

**CONVOCATORIA ABIERTA No. 06/2018**  
**CONCURSO DE OPOSICION PARA SELECCIONAR PERSONAL DOCENTE**

Página 1 de 2

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado B, del artículo 123 Constitucional, en su artículo 49 y del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, en sus artículos: 104, 106, 107, 108, 109, 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132 y la Minuta SEP SNTE 2017. La Dirección de este centro de trabajo.

**CITA:**

A los aspirantes interesados en participar en la SELECCIÓN, PARA UNA CATEGORIA DOCENTE, del presente CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO, para cubrir la Plaza Docente E3521 (PROFESOR DE ASIGNATURA "B" 19 HRS), CON UN SUELDO BASE MENSUAL DE \$ 8,695.76

**CONDICIONES GENERALES:**

6 meses de ocupación y los efectos de aplicación del movimiento estarán sujetos a la autorización de la Dirección de Personal del TecNM.

En base a las necesidades académicas frente a grupo en las carreras de INGENIERÍA EN AGRONOMÍA para impartir las asignaturas que se indican a continuación:

Perfil: Ing. En Agronomía.

MATERIA	SEMESTRE	CARRERA	HORAS SEMANA
PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA EMPRESA AGROPECUARIA.	7	INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	5
DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN EMPRESARIAL (2 GRUPOS)	5	INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	5
NUTRICIÓN VEGETAL	4	INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	4

Haber obtenido, por lo menos con un año de anterioridad a su ingreso, el título de licenciatura expedido por una institución de educación superior, correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionado con la asignatura que se vaya a impartir.

ALTERNATIVA I	ALTERNATIVA II
Tener un año de labores en el nivel "A" y haber cumplido satisfactoriamente sus obligaciones docentes.	No aplica.

- ❖ Sexo Indistinto.
- ❖ Haber laborado en el semestre inmediato anterior en el Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván.
- ❖ La fecha de entrega de solicitudes será en el Departamento de Recursos Humanos, a partir de la publicación de la presente y hasta el día 06 de Julio de 2018 en horario de 9:00 a 14:00 Hrs, sin prórroga de tiempo.
- ❖ El Departamento de Recursos Humanos enviará a la Comisión Dictaminadora los expedientes de los aspirantes, **si se satisfacen los requisitos reglamentarios**, el día 07 de Agosto de 2018.
- ❖ De no presentarse candidatos (as) se declarara desierto el concurso, publicándose en el departamento de Recursos Humanos el día 07 de Agosto de 2018.

**CONVOCATORIA ABIERTA No. 06/2018**  
**CONCURSO DE OPOSICION PARA SELECCIONAR PERSONAL DOCENTE**

Página 2 de 2

- ❖ La Comisión Dictaminadora, evaluará los expedientes recibidos del 07 al 15 de Agosto de 2018, publicando resultados el día 16 en el departamento de Recursos Humanos.
- ❖ El concurso de oposición se llevará a cabo en la sala de Juntas del Instituto, el día 09 de Agosto de 2018, a partir de las 09:00 hrs, mediante el tipo de pruebas que el Jurado calificador determine con base al artículo 129 del reglamento interior de trabajo del personal Docente de los Institutos tecnológicos.
- ❖ En el caso de existir inconformidades, el Presidente de la Comisión Dictaminadora las recibirá en su oficina del 17 al 20 de Agosto de las 09:00 a 14:00 Hrs.
- ❖ Los resultados definitivos serán publicados en el Departamento de Recursos Humanos el día 21 de Agosto de 2018.

**REQUISITOS:**

- ❖ Entregar solicitud de participación para el concurso de oposición abierto acompañada del Currículo Vitae sin engargolar, anexar copia de los documentos que certifiquen las actividades o puestos que indica el Currículo Vitae, deberá presentar los originales para la compulsión.
- ❖ Entregar documentos académicos, experiencia profesional y docente y requisitos Reglamentarios de acuerdo a la categoría convocada (original para cotejo y dos copias).
- ❖ Entregar documentos complementarios (original para cotejo y dos copias)
  - a) Acta de Nacimiento.
  - b) CURP.
  - c) Cartilla liberada del Servicio Militar (Varones)
  - d) Carta de NO antecedentes penales.
  - e) Certificado médico reciente del IMSS, ISSSTE y/o SSA.
  - f) Copia de comprobante de domicilio actualizado.
  - g) Cedula del Registro Federal de Contribuyentes.
- ❖ Asistir y presentar la prueba que indica esta Convocatoria en el apartado III. Condiciones Generales.
- ❖ De ser favorable el Dictamen el candidato deberá complementar documentación requerida por el Departamento de Recursos Humanos y presentarse a firmar documentación.

**ATENTAMENTE**  
**"Nuestro Esfuerzo es Progreso"**

**DR. MARCO ANTONIO DIAZ RAMOS**  
**DIRECTOR**



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
Instituto Tecnológico  
de Úrsulo Galván  
DIRECCIÓN  
Úrsulo Galván, Ver., a 29 de Junio de 2018

MADR/laja